

Dirección de Economía Social

Boletín **semanal**



Semana 28. 13 al 19 de julio

REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

Comité Técnico de Evaluación del Programa

miércoles 15 de julio. Se llevó a cabo la tercera reunión del Comité Técnico de Evaluación del Programa 2026, a fin de llevar a cabo la presentación de diversas solicitudes de apoyo económico tanto para grupos productivos como para Sociedades Cooperativas. En la sesión se presentaron 18 solicitudes por un monto cercano a los \$800 mil pesos, presentadas por diversos actores como promotores del Cooperativismo: como asociaciones civiles (apoyan a grupos productivos), municipios (Janos, Belisario Domínguez y Santa Bárbara), así como de varias Cooperativas de distintas regiones del estado de Chihuahua. Los conceptos de apoyos fueron para la adquisición de maquinaria, equipo e insumos, diagnósticos y consultorías especializadas, así como de talleres de salud mental.

Con estas aprobaciones se está dando marcha a los apoyos con recursos del año 2026, esto permite contribuir y fortalecer al desarrollo del sector social de la economía en el estado de Chihuahua, así como al mejoramiento en el nivel y calidad de vida de los cooperativistas y de las personas que viven en sus actividades económicas diarias, los valores y principios de la economía social.



MÁS CHIHUAHUA
más de lo bueno
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
DE INNOVACIÓN Y
DESARROLLO ECONÓMICO

ACTUALIZACIÓN NORMATIVA EN: IGUALDAD SUSTANTIVA Y ENTORNO LABORAL SEGURO 2026



jueves 16 de julio. A invitación del CED Capacitación Especializada Dirigida participamos en un Webinar denominado: ACTUALIZACIÓN NORMATIVA EN: Igualdad Sustantiva y Entorno Laboral Seguro 2026, en el cual nos presentan la nueva Ley de Igualdad Sustantiva, que busca mejorar el entorno laboral y las condiciones laborales que contribuyan a una mayor productividad, con enfoque en la mujer. En dicho taller nos platicaron acerca de los deberes reforzados de protección, los 3 pilares de las nuevas obligaciones patronales y el que sucedería si se incumple en la nueva Ley de Igualdad Sustantiva.

Algo de lo que se menciona en esta ley es acerca del reforzamiento de las empresas en cuanto a la seguridad de las mujeres en el trabajo (garantía e igualdad entre hombres y mujeres), y sobre la tipificación de los riesgos laborales para las mujeres que es a través del acoso, hostigamiento y malos tratos. Se habló que ahora la víctima tiene el derecho de presentar una denuncia penal en caso de que su situación no sea atendida por los responsables de la empresa. El plazo de inicio de la vigencia de esta ley es a partir del 16 de julio de 2026.

TEMÓSACHIC

jueves 16 de julio 2026, Realizamos visitas de seguimiento a los grupos productivos que se apoyaron en el 2025 a través del ayuntamiento del municipio de Temósachic. Con el apoyo, estos grupos, que se dedican a diversas actividades tales como abarrotes, elaboración de tortillas y venta de alimentos preparados, pudieron adquirir maquinaria, equipamiento productivo y/o insumos necesarios para continuar con sus actividades económicas





REUNIÓN RED EMPRENDE NUEVO CASAS GRANDES.

Viernes 17 de Julio. Sostuvimos una reunión con Edna Mendoza, presidenta de la Red Emprende Casas Grandes, con el objetivo de platicar sobre los servicios de la SIDE ofertados a través de la Dirección de Economía Social, y en especial para hacer la extensiva en participar en el Foro Regional de Economía Social que se llevará a cabo el próximo 27 de agosto en las instalaciones de la UACJ, Campus Nuevo Casas Grandes y cuyo objetivo es el de promover el emprendimiento y fortalecimiento de empresas colectivas. El resultado de la reunión fue el confirmar la participación de la Red en el evento, lo cual nos permitirá a identificar a la población clave de este evento